EXTRACTO

Balbor Limitada Rut. 78.541.060-2, solicito en conformidad con las disposiciones del artículo 42 y siguientes del Decreto Supremo N° 203 del año 2013, el cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, en la comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, de un derecho de aprovechamiento definitivo de 30,0 litros por segundo, equivalentes a un volumen anual de 946.080 metros cúbicos, ubicado en las coordenadas UTM Datum PSAD 1956, Norte 6.666.843 metros y Este 284.967 metros, para extraerlos en forma mecánica desde dos nuevas captaciones, con las mismas características del derecho de aprovechamiento de origen, de la siguiente manera: Pozo J: 29,5 litros por segundo, y un volumen anual de 930.312 metros cúbicos, ubicado en las coordenadas UTM Datum WGS 84, Norte 6.666.284 metros y Este 284.819 metros ;y Pozo F: 0,5 litros por segundo, y un volumen anual de 15.768 metros cúbicos, ubicado en las coordenadas UTM Datum WGS 84, Norte 6.666.106 metros y Este 284.641 metros. Se solicita un área de protección para cada pozo, consistente en un círculo concéntrico en cada captación, con 200 metros de radio. Todos los pozos se ubican en la comuna de Coquimbo, provincia de Elqui.

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: http://legales.cooperativa.cl/?p=99580
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.